



# COMISIÓN DE TURISMO

“2016, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

### VII LEGISLATURA

#### ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Siendo las 13 horas con 15 minutos del día miércoles 05 de octubre de 2016, en el Recinto Legislativo de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en el Salón Benita Galeana, se llevó a cabo la segunda reunión de trabajo de la Comisión de Turismo.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LUISA YANIRA ALPÍZAR CASTELLANOS.**-Muy buenas tardes a todos, diputadas y diputados que se encuentran presentes.

Vamos a dar inicio a esta segunda reunión ordinaria de la Comisión de Turismo.

Siendo las 13 horas con 15 minutos del día 5 de octubre del 2016, le pido a la Secretaria de esta Comisión pueda verificar la asistencia de las y los diputados para cumplimiento del quórum reglamentario.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA EVA ELOÍSA LESCAS HARNÁNDEZ.**-Gracias presidenta Luisa. Por instrucciones de la Presidenta, se procede a pasar lista de asistencia.

NOMBRE	ASISTENCIA
Dip. Luisa Yanira Alpizar Castellanos	Presente
Dip. Eva Eloísa Lescas Hernández	Presente
Dip. Israel Betanzos Cortes	Ausente
Dip. Luis Alberto Chávez García	Presente
Dip. Miguel Ángel Abadía Pardo	Presente
Dip. del Grupo Parlamentario de Morena	Ausente
Dip. del Grupo Parlamentario de Morena	Ausente

Diputada Presidenta, hay una asistencia de 4 diputados presentes, por lo tanto hay quórum.



# COMISIÓN DE TURISMO

“2016, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada. Como segundo punto solicito a la diputada Secretaria dar lectura al orden del día de esta sesión.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 4.- Presentación y en su caso aprobación de la convocatoria para nombrar embajadores turísticos de la Ciudad de México
- 5.- Notificación del cambio de Secretario Técnico de la Comisión
- 6.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria. Tenga a bien el someter a votación económica el orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Está a consideración el orden del día. Solicito a las y los diputados que estén a favor del presente orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba con 4 votos a favor, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria. Pasando al tercer punto del orden del día, se pone a consideración el acta de la primera sesión ordinaria de esta Comisión. Solicito a la diputada Secretaria pregunte a las diputadas y diputados en votación económica si es de dispensarse la lectura del acta, toda vez que fue entregada con anterioridad.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las y los diputados presentes si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Dispensada la lectura, diputada Presidenta.



# COMISIÓN DE TURISMO

“2016, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias. Solicito a la diputada Secretaria pregunte a las y los presentes si es de aprobarse el acta referida.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las y los diputados presentes si es de aprobarse el acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Con 4 votos a favor se aprueba el acta, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria. En cuanto al siguiente punto del orden del día, es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria para nombrar embajadores turísticos de la Ciudad de México.

Antes de someter a discusión dicha propuesta, quisiera comentar lo siguiente.

El turismo en la Ciudad de México se ha convertido en una de las actividades económicas más importantes de esta urbe, ya que es uno de los sectores que más genera divisas, aunado que aporta cerca del 8 por ciento en la participación en el producto interno bruto. Asimismo, el sector turístico, junto con todas las actividades que tanto directa como indirectamente se vinculan a él, se ha convertido en una de las principales fuente de empleo de esta ciudad.

Un ejemplo de la revelación que ha adquirido la Ciudad de México como destino turístico, es la de *New York Times*, uno de los diarios más importantes del mundo, la eligió como el destino turístico número uno para visitar en el 2016.

Dado tal honor, considero necesario que se fomente la promoción del patrimonio turístico de esta ciudad. Es así que como representantes populares y como integrantes de esta Comisión debemos de forjar las bases para contribuir en el crecimiento de esta noble actividad.

Es por ello que se plantea la posibilidad de crear la figura de *Embajadores turísticos de la Ciudad de México*, a través de una convocatoria a personalidades destacadas de la vida pública que ha fomentado el turismo en nuestra ciudad.

Después de dichas consideraciones, solicito a la diputada Secretaria pasar a dar lectura al documento que contiene dicha convocatoria.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia procedo a dar lectura a la convocatoria para nombrar embajadores turísticos de la Ciudad de México que a la letra dice:



# COMISIÓN DE TURISMO

“2016, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

*Convocatoria para designar Embajadores turísticos de la Ciudad de México 2016.*

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, a través de la Comisión de Turismo, extiende una cordial invitación a ciudadanos distinguidos por su contribución al fomento del patrimonio turístico de la Ciudad de México.

Objetivo general.- Difundir y promover el patrimonio turístico de la Ciudad de México para incrementar su proyección como uno de los mejores destinos turísticos del mundo.

Objetivo específico.- Identificar y reconocer la trayectoria de ciudadanos destacados que con su labor hayan contribuido en el fomento de la actividad turística y que a través de su investidura enaltezcan el nombre de la Ciudad de México a nivel nacional e internacional.

## Exposición de motivos

En los últimos años la Ciudad de México se ha convertido en un referente turístico a nivel global. Es por ello que debe considerarse la distinción que tiene nuestra capital como ciudad histórica, aunado a que es una ciudad con más de 181 museos, cuenta con 4 sitios declarados como *Patrimonio Mundial de la Humanidad* y 11 zonas arqueológicas.

En la ciudad existe una gran riqueza en arquitectura, una variada oferta gastronómica nacional e internacional de calidad turística.

Cuenta con zonas naturales de recreación y bosques urbanos.

En la ciudad convergen centros financieros y de negocios.

La ciudad tiene una gran gama de hoteles con instalaciones para la atención de eventos de negocios y sociales, así como grandes centros comerciales y de espectáculos, entre muchas cosas más.

Ahora bien, es importante seguir contribuyendo con diversas acciones al fomento turístico de nuestra ciudad.

Es por lo anterior que se convoca a 5 ciudadanos que con su labor hayan contribuido en el fomento de la actividad turística y que con su personalidad enaltezcan el nombre de esta ciudad, nombrándolos así *Embajadores Turísticos de la Ciudad de México*.

## Comité de selección



# COMISIÓN DE TURISMO

“2016, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

Dicho comité se conformará por la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la cual pondrá el nombramiento de *Embajador* Turístico de la Ciudad de México a aquellas mujeres y hombres que a través de sus actividades y trayectoria han contribuido a fomentar el turismo de nuestra capital.

Para dicha selección el comité calificará los perfiles de los candidatos a obtener el título de Embajador Turístico de la Ciudad de México.

## Criterios de selección

El comité de selección aplicará los siguientes criterios:

- 1.- Examinar la trayectoria y la semblanza curricular de los convocados.
- 2.- Cuantificar la importancia que su labor, desde el ámbito en que se desenvuelve cada uno de los convocados y cómo ésta ha contribuido al reconocimiento de la Ciudad de México.
- 3.- Analizará el potencial que tiene cada uno de los convocados para proyectar a la Ciudad de México como el principal destino turístico de México a nivel nacional e internacional.

## Reconocimientos y compromisos

La convocatoria no sólo gozará del reconocimiento y valor que tendrá el hecho de ser condecorados con la investidura de Embajador Turístico de la Ciudad de México para representarla a nivel nacional e internacional, sino también el aceptar tal distinción compromete al Embajador a seguir fomentando en su campo de acción el turismo en la ciudad.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.**- Gracias, diputada Secretaria. En razón de lo anterior pasamos a la discusión de esta propuesta. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?

Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNANDEZ.**- Es importante que consideremos que las personas que se dedican a la labor turística, a promover y a difundir nuestro patrimonio, también estén considerados, como bien lo mencionaba el acta que acabo de leer, esas rutas naturales que son poco conservadas. Reconozcamos



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la Ciudadana

## COMISIÓN DE TURISMO

“2016, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

que el centro de la Ciudad de México está sobrevaluado en cuanto al turismo que nos llega, pero las zonas rurales como es Xochimilco, Tlalpan, Milpa Alta, Magdalena Contreras, Tláhuac, son zonas poco visitadas, poco consideradas y que creemos que también debe haber infraestructura y presupuesto para que éstas también sean visitadas y formen parte del ecoturismo que también necesitamos fomentar y crear fuentes de trabajo.

Entonces, sí me gustaría que se considerara a los compañeros que se dedican a la promoción y difusión del turismo, pero también considerando el ámbito natural.

**LA C. PRESIDENTA.-** Claro que sí. ¿Algún otro diputado?

No habiendo ninguna objeción, pasamos a la votación nominal de la propuesta de mérito.

Pido a las diputadas y diputados que de izquierda a derecha digan su nombre y el sentido de su voto.

Diputado Luis Chávez, a favor

Diputada Eva Lescas, a favor

Diputada Luisa Alpizar, a favor

Diputado Miguel Ángel Abadía, a favor

**LA C. PRESIDENTA.-** Con 4 votos a favor, 0 en contra se aprueba dicha propuesta.

Pasando al quinto punto del orden del día me permito notificarles la determinación consistente en el cambio de Secretario técnico de esta Comisión, misma que tiene efecto a partir del 1º del presente mes y año, por así convenir a los intereses de esta Comisión que presido.

Por este momento hago de su presentación al licenciado Víctor Manuel Cuevas Munguía, quien es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana. Actualmente estudia la Maestría en Derecho. Se ha desempeñado profesionalmente en diversas instituciones públicas en las que destacan la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Oficialía Mayor del Distrito Federal y la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

Es el licenciado Víctor Manuel, nuestro Secretario técnico.



## COMISIÓN DE TURISMO

“2016, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

A continuación solicito a la diputada Secretaria desahogue el último punto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidenta, damos paso a los asuntos generales.

Pregunto si alguna diputada o diputado tiene algún asunto que comentar, le cedo el uso de la palabra.

No habiendo asuntos más que tratar y siendo las 13 horas con 27 minutos del día 5 de octubre de 2016, se levanta la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Turismo.

Muy buena tarde para todos ustedes, compañeros diputados y personas que nos acompañan.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias.

**FIRMA AL CALCE DE CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA EN SUSTITUCIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO CELEBRADA EL 5 DE OCTUBRE DE 2016.**

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. VÍCTOR MANUEL CUEVAS MUNGUÍA.  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE TURISMO.**